

**"Notas a los Estados Financieros"**  
**Del 01 al 31 de mayo de 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

**a) Notas de gestión administrativa:**

Panorama Económico y Financiero, Autorización e Historia, Organización y Objeto Social, Bases de Preparación de los Estados Financieros, Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Políticas de Contabilidad significativas; se busca conducir el desarrollo del municipio de manera incluyente, basándose en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

**Introducción**

El Municipio de Cárdenas, Tabasco; para regular sus facultades y obligaciones se apeg a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, tales como:

-En materia de gobierno es promover y realizar acciones para el desarrollo integral del Municipio y vigilar la correcta prestación de los servicios públicos municipales; coordinar sus Planes Municipales con los de carácter nacional.

-En materia de obra pública y desarrollo urbano es formular, revisar, aprobar, administrar, aplicar, evaluar, modificar y actualizar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial, así como formular, aprobar y administrar la zonificación territorial municipal de conformidad con la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco.

-En materia de Servicios Públicos es prestar los servicios públicos a los habitantes del municipio como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

-En materia de Hacienda Pública Municipal es administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como las contribuciones, aportaciones y otros ingresos que le Legislatura del Estado establezca a su favor y controlar la aplicación del presupuesto de egresos.





-En materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura es promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del Municipio, promover y apoyar los programas estatales y federales de capacitación y organización para el trabajo.

#### 1. Autorización e Historia

El 22 de abril de 1797 por disposición del gobernador colonial Miguel de Castro y Araoz, y a iniciativa del doctor José Eduardo de Cárdenas y Romero, dio inicio la mensura de las tierras de San Antonio Río Seco y con ello, la fundación de San Antonio de Los Naranjos, en lo que hoy sería el primer cuadro de la ciudad de H. Cárdenas.

El 5 de abril de 1919, fue uno de los 17 municipios libres en que se divide el estado y el 4 de mayo de 1949, Cárdenas es ratificado municipio del Estado de Tabasco.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

La Administración Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco cuenta con el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, el cual es aprobado por el cabildo y en los mismos se contempla el panorama económico y financiero del Municipio.

#### 3. Organización y Objeto Social

Su objeto social es satisfacer las necesidades de la comunidad municipal para garantizar una convivencia en armonía, paz social y bien común. Esto se traduce en garantizar la tranquilidad, seguridad de las personas que residan o transiten por su territorio, garantizar el orden público, una adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover la integración familiar y social de sus habitantes, preservar y fomentar valores cívicos y culturales.

Su principal actividad es la prestación de servicios públicos, su ejercicio fiscal comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, su régimen jurídico es la Administración Pública Municipal, su régimen fiscal es Persona Moral con fines no lucrativos.

Tiene como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de manera mensual, generar los CFDI de los ingresos recaudados, generar los CFDI por pagos de nómina y presentación de pagos ante el SAT.

El organigrama de cada una de las unidades administrativas se encuentra en la página web del municipio de forma detallada.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional y se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación.





así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

Se observan las normativas aplicables como la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional. Se tiene implementado el Sistema CONPRE, el cual cumple con los postulados básicos emitidos por el CONAC.

En el marco jurídico local que rige al municipio, se contempla que lo no previsto se aplicará la normatividad estatal y federal que sí lo prevea.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

La LGCG requiere el uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros, asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

Los Estados Financieros están presentados en pesos, históricos y no reconocen los efectos de la inflación en tanto el CONAC no emita lo conducente. La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

El municipio no realiza operaciones en el extranjero ni realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo-histórico y el inventario del activo fijo propiedad del municipio está valorado a precio de adquisición, el cual cuando es dado de baja se le asigna un precio según su estado, se publican las bases para la subasta y el costo de lo vendido se ingresa al municipio emitiendo el recibo oficial correspondiente.

Las erogaciones del capítulo 1000, se protegen comprometiendo al inicio del ejercicio fiscal el total de presupuesto de egresos de los sueldos y salarios considerando incrementos salariales. Los cambios en

las políticas contables se realizan de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental estatal, las reclasificaciones se registran de acuerdo al manual de contabilidad y guía contabilizadora, las cuentas se depuran y cancelan según corresponda de forma mensual.

Los activos en efectivo se depositan en cuentas productivas que generan intereses y se van disponiendo según los periodos establecidos en la programación y planeación del gasto.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

**7. Reporte Analítico del Activo**

La depreciación acumulada aplicada a los diversos activos del municipio se registra en contabilidad de manera mensual. No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

**9. Reporte de la recaudación**

El análisis de los ingresos se presenta en los estados de información financiera de manera detallada mensual y acumulada al periodo actual.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se presenta la información en los Estados Financieros.

**11. Calificaciones otorgadas**

El municipio no ha contratado empresa calificadora.

**12. Proceso de Mejora**

Se han emitido los Manuales de Procedimientos y de Organización para la Administración Pública Municipal, se realizan de manera trimestral las evaluaciones de desempeño financiero a cargo de la Contraloría.



13. Información por Segmentos

No es necesario presentar información financiera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Los hechos que se presenten posteriormente al cierre del periodo y afecte económicamente al municipio se registrarán de acuerdo al manual de contabilidad y se describirá en las notas de los estados financieros.

15. Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



b) Notas de desglose:

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión:

Al presente periodo, el Municipio de Cárdenas ha devengado la cantidad de \$63,011,250.28, los ingresos del mes que se reporta son por un monto de \$6,759,157.76, los rubros en los que se ha logrado esta recaudación se detallan a continuación:

Impuestos	13,960,303.00
Derechos	46,842,678.11
Productos	161,951.18
Aprovechamientos	2,046,317.99

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones:

Al periodo actual, el Municipio de Cárdenas por concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones devengó ingresos por la cantidad de \$564,491,506.28, provenientes de los rubros que se detallan a continuación:

Ramo 28:	289,745,339.11
Fondo Municipal de Participaciones	247,754,395.00
Fondo de Compensación y Combustible Municipal	5,825,790.00
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	23,805,343.00
Fondo del Impuesto Sobre la Nómina	6,770,462.00
Fondo por Coordinación en Predial	5,385,812.00
Productos Financieros Participaciones	194,419.98
Productos Financieros Compensación y Combustible Municipal	7,893.41
Productos Financieros Impuesto Sobre la Renta	1,072.04
Productos Financieros Impuesto Sobre la Nómina	88.85
Productos Financieros Coordinación Predial	62.83

Ramo 33:	248,046,225.00
Fondo III	154,882,635.00
Fondo IV	93,163,590.00

Convenios: 9,742,239.78

FISE 7,500,000.01

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks]*



0439

Convenio Tránsito	2,241,101.00
Productos Financieros Convenio Tránsito	1,138.77
<b>Ramo 23:</b>	<b>16,957,702.39</b>
Hidrocarburos Regiones Terrestres	7,974,099.39
Hidrocarburos Regiones Marítimas	8,983,603.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00
<b>Total, de Ingresos:</b>	<b>627,502,756.56</b>

Gastos y Otras Pérdidas

Al presente periodo, el Municipio de Cárdenas devengo por Gastos de Funcionamiento la cantidad de \$220,887,903.12, en los rubros de Servicios Personales integrado por el pago de sueldos al personal que labora para el Municipio de tipo Base, Confianza, Eventual; incluye Tránsito y Seguridad Pública Municipal, en el Rubro de Materiales y Suministros que son utilizados para la operatividad de todas las áreas que conforman la administración municipal, (Combustible, Refacciones, Mantenimiento de Vehículos, Papelería, Artículos de oficina, entre otros), Servicios Generales que corresponden a pago por diversos Servicios que permiten la operatividad y funcionamiento de las áreas que conforman la Administración Municipal (Energía eléctrica, Servicio de agua potable, Arrendamientos, Servicios profesionales, entre otros) tal como se detalla:

<b>Servicios Personales:</b>	<b>198,338,065.91</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	56,182,513.39
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,883,771.01
Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,630,242.03
Seguridad Social	20,820,411.08
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	31,095,980.21
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	61,725,148.19
<b>Materiales y Suministros:</b>	<b>41,043,645.22</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,118,424.36
Alimentos y Utensilios	1,149,089.60
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,879,516.63
Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio	105,441.27
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,869,123.46
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	14,702,817.34
Materiales y Suministros para Seguridad	1,505,321.56
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,713,911.00
<b>Servicios Generales:</b>	<b>49,966,629.74</b>
Servicios Básicos	24,950,591.46





0440

Servicios de Arrendamiento	2,582,225.68
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios	2,688,416.98
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,502,892.18
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	650,156.77
Servicio de Traslado y Viáticos	53,669.50
Servicios Oficiales	2,263,392.28
Otros Servicios Generales	13,275,284.89

Al presente periodo, el Municipio de Cárdenas devengo por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas la cantidad de \$4,655,708.64, los cuales se otorgaron a productores de escasos recursos económicos para estimular la producción agrícola en el Municipio y de igual forma se destinaron para apoyar a personas de escasos recursos económicos y apoyo a instituciones sin fines de lucro tal como de detalla:

Subsidios y Subvenciones:	1,765,979.94
Subsidios	1,765,979.94
Ayudas sociales:	2,889,728.70
Ayudas Sociales a Personas	2,780,428.70
Ayudas Sociales a Instituciones	109,300.00

Al presente periodo, el Municipio de Cárdenas devengo gasto por Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública que corresponde a pago de Intereses por el Crédito contratado en Ejercicios Anteriores.

Intereses de la Deuda Pública	2,652,509.47
Intereses de la Deuda Pública Interna	2,652,509.47

Al presente periodo, el Municipio de Cárdenas devengo gasto por Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que corresponde a la depreciación de bienes muebles.

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	109,424.61
Depreciación de Bienes Muebles	109,424.61

<b>Total, de Gastos y Otras Pérdidas:</b>	<b>296,765,983.59</b>
---	-----------------------





Políticas Contables y Notas explícitas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de mayo de 2024.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo Circulante:

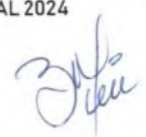
➤ Efectivo y Equivalentes:

1111.- CAJA. - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al periodo actual tiene un saldo de \$223,971.56, el origen de este saldo esta especificado en el tercer segmento de la estructura de la subcuenta contable, el año de registro se puede identificar en el quinto segmento, este importe representa los cobros en efectivo de las cajas recaudadoras de este ente el día 30 de mayo.

1111-14-1401-140101-2024-0001	CAJA GENERAL	223,971.56
-------------------------------	--------------	------------

1112.- Bancos/Tesorería: Esta cuenta de naturaleza deudora al presente periodo tiene un saldo de \$285,640,596.60, las subcuentas de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores son saldos vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración, lo relativo a ejercicios 2020, 2021 y 2022 son saldos sujetos a pasivos derivados por reintegro de sueldos y pensiones no cobrados oportunamente, lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros, el año de registro se puede identificar en el quinto segmento de las subcuentas, las correspondientes al presente ejercicio fiscal son Recaudadoras-Pagadoras donde se reciben las ministraciones y se realiza el egreso:

1112	BANCOS/TESORERIA	285,640,596.60
1112-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1112-14-1401-140101-2018-00005-0001	18000063120 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2018	253,843.35
1112-14-1401-140101-2020-00005-0001	18000134598 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2020	1,520.17
1112-14-1401-140101-2021-00002-0002	0116077544 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2021	541,923.19
1112-14-1401-140101-2022-00002-0002	0118011540 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2022	250,331.96
1112-14-1401-140101-2023-00002-0001	0119630856 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2023	4,367,467.42
1112-14-1401-140101-2024-00002-0001	0121706659 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2024	34,650,020.35
1112-15-1523	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	
1112-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
1112-15-1528-152802-2018-00005-0001	18000063074 SANTANDER - PARTICIPACIONES 2018	1,662,018.70
1112-15-1528-152802-2020-00001-0001	70133728269 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2020	29,997.82
1112-15-1528-152802-2021-00001-0001	14601015 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2021	1,629,573.47
1112-15-1528-152802-2022-00001-0001	70143951713 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2022	1,172,051.27
1112-15-1528-152802-2023-00001-0001	70150447478 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2023	330,247.11
1112-15-1528-152802-2024-00001-0001	70155310217 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2024	73,898,131.04
1112-15-1528-152804-2023-00002-0001	0119630864 BBVA - IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023	1,423,500.80
1112-15-1528-152804-2024-00002-0001	0121706608 BBVA - IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2024	18,696,802.02
1112-15-1528-152805-2023-00001-0001	70153089807 CITIBANAMEX - COORDINACION PREDIAL 2023	33,816.86
1112-15-1528-152805-2024-00002-0001	0122202972 BBVA - COORDINACION PREDIAL 2024	2,959,420.07





1112-15-1528-152806-2023-00002-0002	0119630813 BBVA - IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2023	16,654.08
1112-15-1528-152806-2024-00002-0001	0121706519 BBVA - IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2024	3,303,000.87
1112-15-1528-152807-2024-00001-0001	70155620798 CITIBANAMEX - COMPENSACION Y COMBUSTIBLE 2024	5,256,032.70
1112-16-1602	CONVENIOS	
1112-16-1602-160202-2018-00005-0001	18000063165 SANTANDER - CONVENIO TRANSITO 2018	56,888.88
1112-16-1602-160202-2020-00001-0001	70133907252 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2020	55.28
1112-16-1602-160202-2021-00001-0001	14601023 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2021	4,239.36
1112-16-1602-160202-2022-00001-0001	70144016775 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2022	82,890.65
1112-16-1602-160202-2023-00001-0001	70150447451 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2023	222,180.12
1112-16-1602-160202-2024-00001-0001	70155441672 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2024	695,605.80
1112-25-2523	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	
1112-25-2523-252308A-2018-00002-0001	0112369389 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	1,725,422.72
1112-25-2523-252308A-2024-00002-0001	0121706799 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2024	7,548,808.86
1112-25-2523-252308B-2018-00002-0001	0112369362 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	312,282.37
1112-25-2523-252308B-2024-00002-0001	0121706713 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2024	7,974,362.99
1112-25-2523-252309-2018-00002-0001	0112369419 BBVA - FORTAFIN 12018	68,839.89
1112-25-2533	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
1112-25-2533-253303-2024-00002-0001	0121706543 BBVA - FONDO III 2024	86,131,482.28
1112-25-2533-253304-2018-00005-0001	18000060948 SANTANDER - FONDO IV 2018	3,334,760.37
1112-25-2533-253304-2019-00002-0001	0115989477 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2019	568,012.85
1112-25-2533-253304-2020-00001-0001	70133783898 CITIBANAMEX - FONDO IV 2020	4,600.43
1112-25-2533-253304-2020-00002-0001	0116669735 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2020	367,457.22
1112-25-2533-253304-2021-00001-0001	14601007 CITIBANAMEX - FONDO IV 2021	844,376.33
1112-25-2533-253304-2022-00001-0001	70143363501 CITIBANAMEX - FONDO IV 2022	1,059,779.42
1112-25-2533-253304-2023-00001-0001	70150447443 CITIBANAMEX - FONDO IV 2023	351,747.92
1112-25-2533-253304-2024-00001-0001	70154491099 CITIBANAMEX - FONDO IV 2024	16,310,449.60
1112-26-2602	CONVENIOS	
1112-26-2602-260201-2024-00002-0001	0121706365 BBVA - CONVENIO FISE 2024	7,500,000.01

1116.- Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Esta cuenta es de naturaleza deudora, al presente periodo tiene un saldo de \$6,522.62, el origen de este saldo esta especificado en el tercer segmento de la estructura de la subcuenta contable, el año de registro se puede identificar en el sexto segmento, este importe corresponde a depósitos en garantía realizados a la Comisión Federal de Electricidad por servicios de interconexión.

1116-14-1401	INGRESOS PROPIOS	6,522.62
1116-14-1401-140101-0003-2021-0001	CFE SUM DE SERV BASICOS (DEPOSITO EN GARANTIA PERIFERICO)	6,522.62






➤ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios:

1122.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al presente periodo tiene un saldo de \$4,900,000.00, estos importes corresponden el ejercicio fiscal 2018 derivado de préstamos entre cuentas propias del municipio que no fueron devueltos, los registros de los ejercicios fiscales 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros.

1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,900,000.00
1122-14-1401	RECURSOS PROPIOS	
1122-14-1401-140101-0079-0001	CUENTA 3074 - PARTICIPACIONES 2018	4,000,000.00
1122-14-1401-140101-0079-0002	CUENTA 3074 - PARTICIPACIONES 2018	900,000.00

1123.- Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo - Esta cuenta es de naturaleza deudora, al presente periodo tiene un saldo de \$18,999,033.26, en esta cuenta existen registros de ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018, de los cuales no se tiene la documentación soporte ni respaldos electrónicos para identificar el origen que nos permitan realizar la acción de cobro o solicitar la devolución, los saldos correspondientes a los ejercicios 2020, 2022, 2023 y 2024 son por comisiones bancarias y asignación de fondo revolvente al departamento de ingresos, el año de registro se puede identificar en el quinto y sexto segmento de las subcuentas, los ejercicios fiscales 2018 y anteriores son saldos vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	18,999,033.26
1123-14-1401-140101-0003-2015-0014	BBVA BANCOMER	9,820.40
1123-14-1401-140101-0003-2015-0045	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	648.85
1123-14-1401-140101-0003-2015-0433	BANCO SANTANDER S.A.	65,418.73
1123-14-1401-140101-0003-2015-0435	OSWALDO PRIEGO MORALES	9,046.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0436	CLAUDIA ESCALANTE LOPEZ	34,911.90
1123-14-1401-140101-0003-2015-0437	LINO RAMOS CONCEPCION	18,092.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0438	HIRAM MARTINEZ HERNANDEZ	3,138.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0439	NELSON PEREZ GARCIA	66,997.26
1123-14-1401-140101-0003-2015-0441	JUAN JOSE MARTINEZ CAMARA	12,184.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0442	PEDRO MIGUEL PALACIO SANCHEZ	18,203.40
1123-14-1401-140101-0003-2015-0447	JOSE MANUEL VELAZQUEZ CORDOVA	3,253.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0448	FERNANDO VIDAL PEREZ	27,249.40
1123-14-1401-140101-0003-2016-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	17.4
1123-14-1401-140101-0003-2017-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	723,943.53
1123-14-1401-140101-0003-2017-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	20,556.04
1123-14-1401-140101-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	489,548.51
1123-14-1401-140101-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	1,191.42
1123-14-1401-140101-0011-2018-2026	JOSE ANTONIO CABRERA MENDEZ	20,000.00
1123-14-1401-140101-2023-0003-0001	Municipio de Cardenas	10,000.00



1123-15-1528-152802-0001-2018-0001	EDUARDO FUENTES NARANJO	1,565,000.00
1123-15-1528-152802-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	11,172,238.96
1123-15-1528-152802-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	16,541.60
1123-15-1528-152802-0003-2018-1000	CTA PUENTE SUELDOS	485,661.80
1123-15-1528-152802-0003-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZALEZ (MUNICIPIO DE CARDENAS I.P)	1,183,000.00
1123-15-1528-152802-0004-2018-3276	HUMBERTO GONZALEZ MARTINEZ	148,750.00
1123-15-1528-152802-0005-2018-0005	GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ	150,000.00
1123-15-1528-152802-0005-2018-1890	JUAN ANTONIO FRIAS CERINO	5,400.00
1123-15-1528-152802-0013-2018-0013	LIC. FREDY TRINIDAD TORRES	1,013,000.00
1123-15-1528-152802-2020-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - PARTICIPACIONES 2020	9,367.58
1123-15-1528-152802-2023-0003-0003	COMISIONES BANCARIAS - PARTICIPACIONES 2023	34.8
1123-15-1528-152802-2024-0003-0002	DEDUCCIONES POR FALTANTE INICIAL FEIEF	1,323,563.00
1123-25-2533-253304-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	76,038.91
1123-25-2533-253304-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	7,459.93
1123-25-2533-253304-0003-2018-1000	CTA PUENTE SUELDOS	303,768.84
1123-25-2533-253304-2018-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - FONDO IV 2018	4,640.00
1123-25-2533-253304-2020-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - FONDO IV 2020	348

1125.- Deudores Por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza deudora, al presente periodo tiene un saldo de \$119,233.32, los importes correspondientes al ejercicio fiscal 2018 se derivan de la no comprobación de viáticos otorgados a funcionarios, lo correspondiente al ejercicio 2023 es la asignación de fondo revolvente a la dirección de finanzas y dirección de administración, el año de registro se puede identificar en el sexto segmento de las subcuentas, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	119,233.32
1125-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1125-14-1401-140101-0005-2018-1720	FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	472.98
1125-14-1401-140101-0005-2018-1783	GUADALUPE DOMÍNGUEZ CÓRDOVA	-3,063.73
1125-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
1125-15-1528-152802-0001-2018-1544	ALBERTO EBET BALCÁZAR CASTAÑEDA	15,961.20
1125-15-1528-152802-0001-2018-1763	FREDY PALACIO ORTIZ	-556.12
1125-15-1528-152802-0002-2024-1733	KARINA ALARCON HERNANDEZ	60,000.00
1125-15-1528-152802-0002-2024-2661	ALFREDO AGUIRRE ASCENCIO	30,000.00
1125-15-1528-152802-0005-2018-1759	ANTONIO SÁNCHEZ DE DIOS	4,788.00
1125-15-1528-152802-0005-2018-1795	JUAN ANTONIO FRÍAS CERINO	3,500.00
1125-25-2533	RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
1125-25-2533-253304-0005-2018-0050	JOSÉ LEONARDO CRUZ VILLEGAS	6,270.00
1125-25-2533-253304-0005-2018-1256	LUIS MATEO DÍAZ HERNÁNDEZ	360.99
1125-25-2533-253304-0005-2018-1720	FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	1,500.00

*[Handwritten signature]*



1134.- Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza deudora, al presente periodo tiene un saldo de \$68,557,327.52, estos montos corresponden a anticipos otorgados en el presente ejercicio fiscal para el inicio de proyectos de obra pública que serán amortizados mediante estimaciones:

1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	68,557,327.52
1134-14-1401-140101-6100-2024-0099	CARLOS IVAN VELÁZQUEZ RAMÍREZ	1,976,883.85
1134-14-1401-140101-6100-2024-1249	PALOMA ÁLVAREZ DÍAZ	2,790,201.05
1134-14-1401-140101-6100-2024-2875	ANTONIO SANCHEZ ZARETE	2,662,686.77
1134-15-1528-152804-6100-2024-0099	CARLOS IVAN VELÁZQUEZ RAMÍREZ	2,507,031.61
1134-15-1528-152804-6100-2024-1901	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA EMIKER, S.A. DE C.V.	2,603,148.26
1134-15-1528-152805-6100-2024-0366	HEBER SAMUEL RIVERA VALENCIA	448,689.39
1134-25-2533-253303-6100-2024-0105	EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA YAEL, S. A. DE C. V.	2,208,016.59
1134-25-2533-253303-6100-2024-0228	JESÚS ARMANDO SOTO DE LA CRUZ	1,314,223.63
1134-25-2533-253303-6100-2024-0382	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S. A. DE C. V.	2,482,068.11
1134-25-2533-253303-6100-2024-0466	LIZBETH GARCÍA MIRANDA	1,315,328.25
1134-25-2533-253303-6100-2024-0514	FIARDO, S. A DE C. V.	4,746,675.71
1134-25-2533-253303-6100-2024-0518	LUCIA GARCÍA MARTÍNEZ	1,656,682.63
1134-25-2533-253303-6100-2024-0970	REYNA DEL CARMEN MUÑOZ CASTILLO	2,923,906.56
1134-25-2533-253303-6100-2024-0981	ALFREDO LÓPEZ LEÓN	2,314,548.13
1134-25-2533-253303-6100-2024-0982	ALBERTO JIMÉNEZ CARBAJAL	2,555,239.38
1134-25-2533-253303-6100-2024-1243	SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	3,276,170.77
1134-25-2533-253303-6100-2024-1293	GRUPO ELFALIM, S. A. DE C.V.	2,030,197.85
1134-25-2533-253303-6100-2024-1708	CARLOS CÉSAR CRUZ PULIDO	6,287,208.07
1134-25-2533-253303-6100-2024-1711	FABIOLA ACOPA LÓPEZ	3,924,967.96
1134-25-2533-253303-6100-2024-1870	ALEJANDRA VILLAVICENCIO RAMÍREZ	1,169,213.54
1134-25-2533-253303-6100-2024-1887	JORMI CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	3,409,119.45
1134-25-2533-253303-6100-2024-1929	SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIONES ORTEGA, S.A. DE C.V.	362,761.01
1134-25-2533-253303-6100-2024-1954	ENRIQUE FABIÁN JIMÉNEZ CARBAJAL	543,593.77
1134-25-2533-253303-6100-2024-1971	JESÚS DAVID GUERRA CRUZ	614,229.47
1134-25-2533-253303-6100-2024-2001	CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA	577,347.05
1134-25-2533-253303-6100-2024-2097	BENJAMÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ	1,532,862.33
1134-25-2533-253303-6100-2024-2374	CORPORATIVO INDUSTRIAL JAED, S.A. DE C.V.	1,041,634.68
1134-25-2533-253303-6100-2024-2493	CARLOS CESAR CRUZ PULIDO	868,855.52
1134-25-2533-253303-6100-2024-2589	CONSTRUCCIONES MABO, S.A. DE C.V.	2,722,782.79
1134-25-2533-253303-6100-2024-2702	JROMS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	2,633,014.80
1134-25-2533-253303-6100-2024-2862	PATRICIA LÓPEZ RAMÍREZ	1,889,831.93
1134-25-2533-253303-6100-2024-2874	LEISLYE CESSA GASPERIN	260,266.26
1134-25-2533-253303-6100-2024-2878	LUIS EDUARDO SANTOS ARENAS	907,940.35

122.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

Esta cuenta es de naturaleza deudora, al presente periodo tiene un saldo de \$36,452,589.23, estos importes corresponden al ejercicio fiscal 2015 de los cuales no se tiene documentación soporte ni respaldo electrónico para determinar el origen y la integración de estos adeudos, los saldos de ejercicios fiscales anteriores son saldos vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:



1222.- Deudores Diversos a Largo Plazo

1222-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
	MUNICIPIO DE CARDENAS (DEUDORES DIVERSOS A LP GLOBAL)	32,759,151.38
1222-14-1401-140101-0003-2015-0015		
1223.- INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO		
1223-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1223-14-1401-140101-0003-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS (ING X RECUP GLOBAL)	3,693,437.85

➤ Inventarios:

No aplica

➤ Almacenes:

1151.- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Esta cuenta es de naturaleza deudora, la existencia al presente periodo es por la cantidad de \$271,445.80, este saldo incluye registros de ejercicios fiscales anteriores \$79,025.00 y \$192,420.80 de los cuales no se encontró documentación soporte ni respaldo electrónico para determinar el origen, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	271,445.80
1151-14-1401-140101-0002-2018-9201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	79,025.00
1151-16-1602-160202-0003-2018-2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES	192,420.80

➤ Inversiones financieras:

Sin información que reportar

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro de Bienes Inmuebles es de tipo deudor al presente periodo, presenta un saldo global de \$1,884,538,919.10 integrado por la cuenta de Terrenos, Edificios no Habitacionales, Infraestructura, Obras en Proceso en bienes de dominio público y Construcciones en Proceso en Bienes Propios, los bienes registrados en la cuenta 1235 y 1236 están en proceso de valoración a fin de realizar la clasificación correcta de acuerdo al tipo de obra realizada.






0447

123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,884,538,919.10
1231	TERRENOS	124,036,363.24
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,226,073.72
1234	INFRAESTRUCTURA	147,381,341.80
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	626,887,664.43
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	942,007,475.91

124.- Bienes muebles: al presente periodo tiene un saldo de \$145,970,318.24, que corresponde a las adquisiciones efectuadas en el rubro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las cuentas de Bienes Muebles actualmente se encuentran en procesos de valoración de vida útil, con la finalidad de revaluar el monto del patrimonio municipal, así como realizar el proceso de baja de los Bienes deteriorados, en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se resumen los rubros que integran esta cuenta:

124	Bienes Muebles	145,970,318.24
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	20,809,905.55
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21,920,887.76
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	142,430.31
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	76,514,373.15
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8,878,788.02
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,703,933.45

125.- Activos Intangibles: al presente periodo tiene un saldo de \$838,765.00, respecto al mes anterior no hubo variación en este rubro quedando integrado de la siguiente manera:

1251	SOFTWARE	700,000.00
1254	LICENCIAS	138,765.00

126.- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: El método para depreciar los activos propiedad de este Municipio es el de línea recta, en el que se distribuye el costo de la inversión menos su valor de desecho, entre el número de años de vida útil del activo. La fecha de inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición y concluirá en el mes de vencimiento de su vida útil de acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento H, Edición 8322 de fecha 08 de junio de 2022. Al presente periodo acumula un saldo de -78,811,921.01 registrado en la siguiente subcuenta:

1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-78,811,921.01
------	--	----------------

➤ Estimaciones y deterioros:

Sin información que reportar

Página 15 de 31




➤ Otros activos:

Sin información que reportar

Pasivo

➤ Cuentas y Documentos por pagar

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza acreedora al presente periodo tiene un saldo de \$2,430,113.25, en este importe existen registros del ejercicio fiscal 2018 de los cuales no se tiene documentación soporte ni respaldo electrónico para determinar el origen y la certeza de estos adeudos, lo correspondiente al presente ejercicio fiscal es la aportación patronal que se deberá pagar al ISSET y pago de finiquitos laborales, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,430,113.25
2111-14-1401-140101-2018-0002-1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	140,000.00
2111-15-1528-152802-2018-0002-1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,000.00
2111-15-1528-152802-2018-0002-1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	629,300.00
2111-15-1528-152802-2018-0003-1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	76,600.00
2111-15-1528-152802-2024-1000-0149	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	1,089,746.59
2111-16-1602-160202-2024-1000-0149	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	9,588.54
2111-25-2533-253304-2023-1000-2381	DELMER PEREZ JIMENEZ	24,559.71
2111-25-2533-253304-2024-1000-0149	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	450,318.41

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza acreedora al presente periodo tiene un saldo de \$12,372,695.22, en este importe existen registros efectuados en los ejercicios fiscales 2015 y 2018 de los cuales no se tiene documentación soporte ni respaldo electrónico que nos permitan determinar el origen y la certeza de estos adeudos, los saldos del presente ejercicio fiscal deberán ser pagados durante el próximo mes, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,372,695.22
2112-14-1401-140101-2410-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	368,527.91
2112-14-1401-140101-2430-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	62,156.14
2112-14-1401-140101-3260-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	734,773.16



2112-14-1401-140101-3300-2024-1740	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA JUPAL, S.A. DE C.V.	585,000.00
2112-14-1401-140101-3800-2024-1836	GUMERCINDO MIRANDA DE LA CRUZ	79,856.14
2112-14-1401-140101-3900-2024-2907	LORENZO CORDOVA CARRETA	73,928.36
2112-14-1401-140101-9911-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS PROVEEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	8,796,225.48
2112-15-1528-152802-2100-2024-1837	OMAR PAZ HERNÁNDEZ	221,792.00
2112-15-1528-152802-2400-2024-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	11,334.22
2112-15-1528-152802-2600-2024-2372	ENERGIA DG, S. DE R.L. DE C.V.	44,765.45
2112-15-1528-152802-2610-2018-1757	MAYRA ALEJANDRA MORALES ROMERO	40,000.30
2112-15-1528-152802-2980-2018-1744	RICARDO GARCILIANO LEON	1,431.44
2112-15-1528-152802-3300-2024-0001	RAFAEL RABELO FERRER	116,286.49
2112-15-1528-152802-3400-2023-2128	SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	42,832.59
2112-15-1528-152802-3400-2024-0104	MUNICIPIO DE CARDENAS	9,402.38
2112-15-1528-152802-3400-2024-2128	SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	717,320.92
2112-15-1528-152802-3500-2024-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	8,358.96
2112-15-1528-152802-3610-2018-0643	KARINA DE JESUS BROCA GAMAS	69,600.00
2112-15-1528-152802-3610-2018-1545	TV AZTECA S.A B DE C.V	89,485.71
2112-15-1528-152802-5600-2023-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	14,555.10
2112-15-1528-152807-2100-2024-0006	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	3,842.50
2112-15-1528-152807-5100-2024-0006	JOSÉ DAVID VIDAL DE LOS SANTOS	6,581.55
2112-16-1602-160202-2900-2023-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	39,108.24
2112-16-1602-160202-3100-2023-1835	JESÚS MANUEL GARCÍA FLORES	22,607.82
2112-16-1602-160202-3300-2024-0001	RAFAEL RABELO FERRER	1,267.13
2112-25-2533-253304-2900-2024-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	8,312.10
2112-25-2533-253304-2900-2024-1836	GUMERCINDO MIRANDA DE LA CRUZ	25,334.40
2112-25-2533-253304-3300-2024-0001	RAFAEL RABELO FERRER	3,873.65
2112-25-2533-253304-3400-2024-0104	MUNICIPIO DE CARDENAS	4,988.00
2112-25-2533-253304-3400-2024-2128	SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	169,147.08

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Esta cuenta es de naturaleza acreedora al presente periodo tiene un saldo de \$830,363.93 respecto al importe correspondiente al ejercicio fiscal 2018 no se encontró documentación soporte ni respaldo electrónico que nos permita identificar el origen y la veracidad de este adeudo, los saldos del presente ejercicios fiscal serán pagados durante el próximo mes, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	830,363.93
2113-14-1401-140101-0002-2018-1670	JOSÉ ÁNGEL CORREA VILLEGAS	173,541.86
2113-14-1401-140101-6100-2024-2458	ANA IRIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	656,822.07

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza acreedora al presente periodo tiene un saldo de \$138,781.50 en esta cuenta existen registros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 de los cuales no se encontró documentación soporte ni respaldo electrónico que nos



permita identificar el origen y la veracidad de estos adeudos, lo correspondiente al presente ejercicios fiscal serán pagados durante el próximo mes, los saldos del ejercicio fiscal 2018 están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	138,781.50
2115-14-1401-140101-0007-2018-4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	17,542.80
2115-14-1401-140101-4400-2024-0104	MUNICIPIO DE CARDENAS	3,201.00
2115-14-1401-140101-4400-2024-0170	CANDELARIA CHÁVEZ CISNEROS	49,500.22
2115-14-1401-140101-4400-2024-1054	JOSÉ FRANCISCO ÁVALOS ROMÁN	25,984.00
2115-15-1528-152802-0001-2018-4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	27,553.48
2115-15-1528-152802-4400-2024-2864	LUCILA DE JESUS GONZALEZ SORIANO	6,000.00
2115-15-1528-152802-4400-2024-2909	VELEN OLAN HERNANDEZ	4,000.00
2115-15-1528-152802-4400-2024-2911	VANESA LARA DOMINGUEZ	5,000.00

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza acreedora al presente periodo tiene un saldo de \$21,136,902.27, en este importe existen registros de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 de los cuales no se encontró la documentación comprobatoria que nos permitan determinar el origen y la certeza de estos adeudos, las retenciones del presente ejercicio fiscal son pagadas en el mes posterior, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,155,445.73
2117-14-1401-140101-00001-2024-0008	ISR Salarios	183,415.49
2117-14-1401-140101-00003-2016-0011	DESCUENTO VIVIENDA	563.97
2117-14-1401-140101-00005-2015-0122	NUEVA WAL MART DE MEXICO S. DE R.L.	2,266.72
2117-14-1401-140101-00005-2017-0004	DESCUENTO FINCRECE	442,552.82
2117-14-1401-140101-00005-2017-0022	FAMSA	439,597.58
2117-14-1401-140101-00006-2015-0001	PENSION ALIMENTICIA	10,632.61
2117-14-1401-140101-00006-2015-0004	I.S.R.	464,699.43
2117-14-1401-140101-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	1,668.71
2117-14-1401-140101-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	4,171.79
2117-14-1401-140101-00006-2024-0004	0.2% C.M.I.C	7,203.51
2117-14-1401-140101-00006-2024-0005	0.5% V.I.C.O.P.	18,008.77
2117-14-1401-140101-00006-2024-0158	1.25% ISR	10,601.50
2117-15-1528-152802-00001-2024-0008	ISR Salarios	2,139,490.97
2117-15-1528-152802-00002-2024-0051	Deporte, recreacion y cultura	11,572.46
2117-15-1528-152802-00002-2024-0052	Fondo General de Administracion	38,576.29
2117-15-1528-152802-00002-2024-0053	Prestaciones Medicas	155,967.12
2117-15-1528-152802-00002-2024-0054	Seguro de vida y apoyo de gastos funerarios	19,288.16
2117-15-1528-152802-00002-2024-0055	Cuenta Individual	208,298.18
2117-15-1528-152802-00002-2024-0056	Esquema de beneficio definido	177,438.33
2117-15-1528-152802-00002-2024-0057	Servicios asistenciales	27,001.07
2117-15-1528-152802-00002-2024-0155	RECUPERACIONES DE PCP	34,655.28



2117-15-1528-152802-00003-2024-0034	Seguros Metlife	20,483.68
2117-15-1528-152802-00005-2024-0152	Cuota sindical STSEMT	3,563.42
2117-15-1528-152802-00006-2023-0157	EJECUTIVO MERCANTIL	17,048.00
2117-15-1528-152802-00006-2024-0042	Prestamo FINCRECE	426,244.66
2117-15-1528-152802-00006-2024-0076	Prestamo Metropoli	8,550.00
2117-15-1528-152802-00006-2024-0077	Credito facil	95,212.23
2117-15-1528-152802-00006-2024-0157	Ejecutivo mercantil	14,211.00
2117-15-1528-152802-00006-2024-0159	SOLUCIONES SAJEALE	304,097.00
2117-15-1528-152802-2018-0001-0002	ISR POR ARRENDAMIENTO	4,076.73
2117-15-1528-152802-2018-0001-0004	I.S.R.	268,869.61
2117-15-1528-152802-2018-0002-0001	PENSION ALIMENTICIA	40,384.40
2117-15-1528-152802-2018-0003-0001	PRESTAMO A CORTO PLAZO	3,365.00
2117-15-1528-152802-2018-0003-0020	5.06% ISSET	6,737.92
2117-15-1528-152802-2018-0003-0021	3.28% ISSET	121,824.18
2117-15-1528-152802-2018-0003-0027	5.40% CUENTA INDIVIDUAL	632,883.23
2117-15-1528-152802-2018-0003-0028	3.50% PRESTACIONES MEDICAS	457,346.96
2117-15-1528-152802-2018-0003-0029	4.60% ESQUEMA BENEF. DEF	762,685.70
2117-15-1528-152802-2018-0003-0030	0.50% SEG. VIDA Y AP GASTOS	58,918.26
2117-15-1528-152802-2018-0003-0031	0.70% SERV. ASIST.	151,989.94
2117-15-1528-152802-2018-0003-0032	0.30% DEPORTE REC Y CULT.	65,343.55
2117-15-1528-152802-2018-0003-0033	1% FONDO GRAL ADMON	217,126.83
2117-15-1528-152802-2018-0003-0034	26% APORTACION PATRONAL	2,965,610.27
2117-15-1528-152802-2018-0004-0001	CUOTAS SINDICALES	0.03
2117-15-1528-152802-2018-0004-0003	PRESTAMOS SINDICAL	73,757.05
2117-15-1528-152802-2018-0004-0009	FONDO DE RETIRO SINDICAL	20.37
2117-15-1528-152802-2018-0005-0003	FONACOT	1,262,354.95
2117-15-1528-152802-2018-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE	351,100.07
2117-15-1528-152802-2018-0005-0005	MUEBLERIA (DR)	1,500.00
2117-15-1528-152802-2018-0005-0007	CREDIAMIGO	1,685.41
2117-15-1528-152802-2018-0005-0020	SEGURO DE VIDA METLIFE	13,234.18
2117-15-1528-152802-2018-0005-0022	FAMSA	2,710,710.69
2117-15-1528-152802-2018-0005-0024	PRESTAMO ISSET	170,025.40
2117-15-1528-152802-2018-0006-0002	0.5% VICOP	193.85
2117-15-1528-152804-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	45,402.10
2117-15-1528-152804-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	113,505.26
2117-15-1528-152805-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	9,602.53
2117-15-1528-152805-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	24,006.34
2117-15-1528-152805-00006-2024-0004	0.2% C.M.I.C	3,430.73
2117-15-1528-152805-00006-2024-0005	0.5% V.I.C.O.P.	8,576.83
2117-15-1528-152806-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	4,546.30
2117-15-1528-152806-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	11,365.74
2117-16-1602-160202-00001-2024-0008	ISR Salarios	31,459.62
2117-16-1602-160202-00002-2024-0051	Deporte, recreacion y cultura	110.66
2117-16-1602-160202-00002-2024-0052	Fondo General de Administracion	368.79
2117-16-1602-160202-00002-2024-0053	Prestaciones Medicas	1,290.76
2117-16-1602-160202-00002-2024-0054	Seguro de vida y apoyo de gastos funerarios	184.41
2117-16-1602-160202-00002-2024-0055	Cuenta Individual	1,991.46
2117-16-1602-160202-00002-2024-0056	Esquema de beneficio definido	1,696.40
2117-16-1602-160202-00002-2024-0057	Servicios asistenciales	258.18
2117-16-1602-160202-00003-2024-0034	Seguros Metlife	793.73
2117-16-1602-160202-00005-2018-0003	FONACOT	34,411.14
2117-16-1602-160202-00005-2018-0022	FAMSA	22,448.13
2117-16-1602-160202-00006-2024-0042	Prestamo FINCRECE	6,832.04
2117-16-1602-160202-00006-2024-0159	SOLUCIONES SAJEALE	7,472.00
2117-25-2523-252308A-00006-2018-0002	0.5% VICOP	39,397.44
2117-25-2523-252308A-00006-2018-0004	2% CMIC	10,564.35
2117-25-2523-252308B-00006-2018-0002	0.5% VICOP	52,302.10

*[Handwritten signature]*



2117-25-2523-252308B-00006-2018-0004	2% CMIC	18,868.44
2117-25-2523-252308B-00006-2018-0150	SANCION HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	3,706.13
2117-25-2533-253303-00006-2024-0004	0.2% C.M.I.C	22,876.88
2117-25-2533-253303-00006-2024-0005	0.5% V.I.C.O.P.	57,192.20
2117-25-2533-253304-00001-2018-0004	I.S.R.	1,477,005.48
2117-25-2533-253304-00001-2024-0008	ISR Salarios	583,233.44
2117-25-2533-253304-00002-2024-0051	Deporte, recreacion y cultura	5,132.49
2117-25-2533-253304-00002-2024-0052	Fondo General de Administracion	17,110.87
2117-25-2533-253304-00002-2024-0053	Prestaciones Medicas	61,198.06
2117-25-2533-253304-00002-2024-0054	Seguro de vida y apoyo de gastos funerarios	8,555.50
2117-25-2533-253304-00002-2024-0055	Cuenta Individual	92,403.72
2117-25-2533-253304-00002-2024-0056	Esquema de beneficio definido	78,712.82
2117-25-2533-253304-00002-2024-0057	Servicios asistenciales	11,978.32
2117-25-2533-253304-00002-2024-0155	RECUPERACIONES DE PCP	14,670.46
2117-25-2533-253304-00003-2024-0034	Seguros Metlife	6,063.29
2117-25-2533-253304-00005-2018-0003	FONACOT	1,124,106.79
2117-25-2533-253304-00005-2018-0004	DESCUENTO FINCRECE	22,733.85
2117-25-2533-253304-00005-2018-0022	FAMSA	1,014,519.87
2117-25-2533-253304-00006-2024-0027	Pensión Alimenticia	33,334.00
2117-25-2533-253304-00006-2024-0042	Prestamo FINCRECE	232,729.92
2117-25-2533-253304-00006-2024-0077	Credito facil	69,309.97
2117-25-2533-253304-00006-2024-0157	Ejecutivo mercantil	622.26
2117-25-2533-253304-00006-2024-0158	1.25% ISR	667.14
2117-25-2533-253304-00006-2024-0159	SOLUCIONES SAJEALE	119,328.00

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta es de naturaleza acreedora al presente periodo tiene un saldo de \$22,658,346.23 en este importe existen registros de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 de los cuales no se encontró la documentación comprobatoria que nos permitan determinar el origen y la certeza de estos adeudos, respecto a los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023 corresponde a sueldos y pensiones no cobrados oportunamente y que fueron depositados para resguardo, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	22,658,346.23
2119-14-1401-140101-0003-2018-0001	MUNICIPIO DE CARDENAS	59,137.52
2119-14-1401-140101-0003-2018-0002	MUNICIPIO DE CARDENAS	53,777.05
2119-14-1401-140101-0003-2018-0014	MUNICIPIO DE CARDENAS	5,712,015.13
2119-14-1401-140101-0003-2022-0001	MUNICIPIO DE CARDENAS	0.01
2119-14-1401-140101-0003-2023-0001	FRANCISCO GUTIERREZ SANCHEZ	207.5
2119-14-1401-140101-0003-2023-0002	MONICA MONSERRAT ROMERO BROCA	810
2119-14-1401-140101-0003-2024-0001	CUENTA PUENTE ISR 2024	-0.29
2119-15-1528-152802-0003-2018-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2018	1,311,854.62
2119-15-1528-152802-0003-2018-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2018	43,053.43
2119-15-1528-152802-0003-2018-0003	MUNICIPIO DE CARDENAS (PRESTAMO ENTRE CUENTAS)	3,000,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0010	INGRESOS PROPIOS 2016 II	100,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0011	INGRESOS PROPIOS REM 2017 (PART)	600,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0012	INGRESOS PROPIOS 2017	200,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0013	INGRESOS PROPIOS 2018	4,000,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2020-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2020	29,239.39
2119-15-1528-152802-0003-2020-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2020	6,788.03

*Handwritten signature*



0753

2119-15-1528-152802-0003-2021-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2021	1,228,310.36
2119-15-1528-152802-0003-2021-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2021	29,282.68
2119-15-1528-152802-0003-2021-0004	MUNICIPIO DE CARDENAS	669.65
2119-15-1528-152802-0003-2021-0005	VIRGINIA CASTAÑEDA GARCIA	4,302.82
2119-15-1528-152802-0003-2021-0006	SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ	4,714.52
2119-15-1528-152802-0003-2021-0008	JESUS ALFONSO OLAN SANCHEZ	11,134.14
2119-15-1528-152802-0003-2021-0009	FRANCISCO ESTRADA DE DIOS	3,624.84
2119-15-1528-152802-0003-2021-0010	JOSE ALONSO GAMAS ALVAREZ	10,889.93
2119-15-1528-152802-0003-2021-0011	ANGEL ANTONIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ	5,388.27
2119-15-1528-152802-0003-2021-0012	ISIDRO FLORES GERONIMO	5,161.20
2119-15-1528-152802-0003-2021-0013	MARIA SANTOS SOSA VINAGRE (PENSION)	1,553.50
2119-15-1528-152802-0003-2021-0017	ENRIQUE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	3,787.60
2119-15-1528-152802-0003-2022-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2022	670,570.94
2119-15-1528-152802-0003-2022-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2022	5,293.75
2119-15-1528-152802-0003-2022-0007	ELENA PEREZ OLAN	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0009	EDGAR ESTEBAN CASANGO ALAMILLA	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0010	SERGIO ARA OLAN	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0011	JOSE FRANCISCO ALCUDIA TORRES	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0012	JOSE LUIS ARA LEYVA	9,000.27
2119-15-1528-152802-0003-2022-0013	SANTO HERNANDEZ LANDERO	11,665.85
2119-15-1528-152802-0003-2022-0014	CARLOS BRITO LOPEZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0015	KEVIN DONALDO ELSTON CALIZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0016	JUAN JESUS GARCIA HERNANDEZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0017	FABIOLA DOMINGUEZ HERNANDEZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0018	JEOVANNY MENDEZ MONTIEL	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0019	ARMANDO RENE HERNANDEZ VERONICO	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0020	HUGO ALBERTO ULLOA DE LA CRUZ	9,000.27
2119-15-1528-152802-0003-2022-0021	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BALCAZAR	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0022	BELISARIO OCAÑA AGUILERA	14,617.92
2119-15-1528-152802-0003-2022-0023	JAIME MENDEZ PALMEROS	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0024	SUELEN YAMILET RIVERA SANCHEZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0025	ABISAI OLSIN PEREZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0026	CARLOS HERNANDEZ ALVAREZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0027	ISABEL GOMEZ DE DIOS	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0028	FRANCISCO ESTRADA DE DIOS	3,940.42
2119-15-1528-152802-0003-2022-0029	XICONTENCATL MAY PEREZ	10,241.33
2119-15-1528-152802-0003-2022-0031	MARIA SANTOS SOSA VINAGRE	1,969.23
2119-15-1528-152802-0003-2022-0032	YESENIA MADRIGAL ESCOBAR	10,111.77
2119-15-1528-152802-0003-2022-0033	LUIS DANIEL SANCHEZ DE LEON	33,524.66
2119-15-1528-152802-0003-2022-0034	KEVIN KIYOSHI LOPEZ ACUA	18,134.03
2119-15-1528-152802-0003-2023-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2023	195,555.59
2119-15-1528-152802-0003-2023-0003	PENSIONES REINTEGRADAS 2023	55,220.92
2119-15-1528-152802-0003-2024-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2024	2,803.30
2119-15-1528-152802-0003-2024-0003	DEDUCCIONES ISSET 2024	1,621,021.90
2119-15-1528-152802-0003-2024-0016	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - JOSE ENRIQUE MACEDONIO ZEFERINO	4,725.07
2119-15-1528-152802-0003-2024-0019	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - ANTONIO VAZQUEZ DIAZ	1,400.00
2119-15-1528-152802-0003-2024-0020	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - AGUSTIN HERRERA RAMIREZ	2,502.30
2119-15-1528-152802-0003-2024-0022	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - ABIMAEI ISAI CERINO SALAYA	2,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2024-0024	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - LORENZO LOPEZ DOMINGUEZ	4,200.00
2119-15-1528-152802-0003-2024-0025	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - ANALLELY RUIZ FLORES	1,400.00
2119-15-1528-152802-0003-2024-0030	SUELDOS REINTEGRADOS 2024 - GARY GUSTAVO JIMENEZ HERNANDEZ	2,000.04
2119-15-1528-152802-0003-2024-0036	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - ROSALBA MENDEZ DE LA CRUZ	400.46
2119-15-1528-152802-0003-2024-0037	PENSIONES REINTEGRAS 2024 - AMALIA DE DIOS GARCIA	179.41
2119-15-1528-152802-0003-2024-0038	PENSIONES REINTEGRADAS 2024- DALILA DE LA CRUZ PEREZ	1,947.73

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



0454

2119-15-1528-152802-0003-2024-0041	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - NORMA LEYDI REYES MORALES	3,184.80
2119-15-1528-152802-0003-2024-0044	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - ROSA CANCINO DE LA CRUZ	1,166.94
2119-15-1528-152802-0003-2024-0047	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - KAREN IVEETH MARCHENA CONTRERAS	6,855.36
2119-15-1528-152802-0003-2024-0049	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - JOSEFINA TRINIDAD MENDOZA	12,091.20
2119-15-1528-152804-0003-2023-0004	CUENTA PUENTE ISR 2023	0.5
2119-25-2533-253304-0003-2018-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2018	76,892.35
2119-25-2533-253304-0003-2018-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2018	15,195.99
2119-25-2533-253304-0003-2019-0003	SUELDOS REINTEGRADOS 2019	295,147.88
2119-25-2533-253304-0003-2019-0004	PENSIONES REINTEGRADAS 2019	20,360.28
2119-25-2533-253304-0003-2019-0005	ELIGIO AGUILAR ZAPATA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0006	GABRIELA CASTILLO PEREZ	12,451.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0007	LINDOR CALIZ GARCIA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0008	YOLANDA CAPORALI HERNANDEZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0009	FELIPE GOMEZ GIL	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0010	ONEIL MORALES SANCHEZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0011	BELISARIO OCAÑA DE LA CRUZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0012	MARIO RAMIREZ DE LA CRUZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0013	JUAN SANTIAGO SNTANA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2020-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2020	365,289.70
2119-25-2533-253304-0003-2020-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2020	6,733.87
2119-25-2533-253304-0003-2021-0002	SUELDOS REINTEGRADOS 2021	833,265.18
2119-25-2533-253304-0003-2021-0003	PENSIONES REINTEGRADAS 2021	4,924.32
2119-25-2533-253304-0003-2022-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2022	1,004,779.86
2119-25-2533-253304-0003-2022-0002	PENSIONES REINTEGRADAS 2022	37,182.24
2119-25-2533-253304-0003-2023-0001	SUELDOS REINTEGRADOS 2023	230,079.99
2119-25-2533-253304-0003-2023-0003	PENSIONES REINTEGRADAS 2023	38,372.89
2119-25-2533-253304-0003-2024-0033	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - ANA KARINA MEDINA MELCHOR	779.62
2119-25-2533-253304-0003-2024-0034	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - ERIKA JAZMIN VAZQUEZ MARTINEZ	40.38
2119-25-2533-253304-0003-2024-0036	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - LETICIA SANTIAGO AGUIRRE	8,532.04
2119-25-2533-253304-0003-2024-0037	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - ESCAYOLA TORRES VERONICA	6,060.70
2119-25-2533-253304-0003-2024-0040	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - GABRIELA CASTILLO PEREZ	7,208.26
2119-25-2533-253304-0003-2024-0044	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - ROSA GOMEZ HERNANDEZ	751.94
2119-25-2533-253304-0003-2024-0046	PENSIONES REINTEGRADAS 2024 - JOAQUINA JACQUELINE CHEL NAAH	6,077.24

2191.- Ingresos por Clasificar: Esta cuenta es de naturaleza acreedora y al presente periodo el saldo de esta cuenta es de \$1,996,041.84 en este importe existen registros de los ejercicios fiscales 2015, 2017, 2018 de los cuales no se encontró la documentación comprobatoria ni respaldo electrónico que nos permitan determinar el origen de estos registros, los registros de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 son rendimientos financieros pendientes de oficializar, los saldos de los ejercicios fiscales 2018 y anteriores están vinculados a diversos procedimientos administrativos vigentes a exfuncionarios de esa administración lo que justifica la antigüedad en los Estados Financieros:

2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	1,996,041.84
2191-14-1401-140101-2015-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2015	234,936.11
2191-14-1401-140101-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2018	65,465.56
2191-14-1401-140101-2018-0002	INTERESES - INGRESOS PROPIOS 2018	14.84







2191-14-1401-140101-2020-0002	INTERESES - INGRESOS PROPIOS 2020	0.19
2191-14-1401-140101-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2021	544,229.28
2191-14-1401-140101-2021-0002	INTERESES - INGRESOS PROPIOS 2021	4.51
2191-14-1401-140101-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2022	249,696.26
2191-14-1401-140101-2022-0002	INTERESES - INGRESOS PROPIOS 2022	2.31
2191-14-1401-140101-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2023	260,354.62
2191-14-1401-140101-2023-0002	INTERESES - INGRESOS PROPIOS 2023	396.24
2191-14-1401-140101-2024-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR	220,641.64
2191-14-1401-140101-2024-0002	INTERESES - INGRESOS PROPIOS 2024	1,306.54
2191-15-1528-152802-2018-0002	INTERESES - PARTICIPACIONES 2018	96.95
2191-15-1528-152802-2020-0002	INTERESES - PARTICIPACIONES 2020	13.02
2191-15-1528-152802-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2021	104,730.00
2191-15-1528-152802-2021-0002	INTERESES - PARTICIPACIONES 2021	1,541.35
2191-15-1528-152802-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2022	65,494.96
2191-15-1528-152802-2022-0002	INTERESES - PARTICIPACIONES 2022	1,662.04
2191-15-1528-152802-2023-0002	INTERESES - PARTICIPACIONES 2023	1,752.29
2191-15-1528-152802-2024-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2024	228
2191-15-1528-152802-2024-0002	INTERESES - PARTICIPACIONES 2024	91,920.79
2191-15-1528-152804-2023-0002	INTERESES - IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023	372.21
2191-15-1528-152804-2024-0002	INTERESES - IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2024	566.85
2191-15-1528-152805-2023-0002	INTERESES - COORDINACION PREDIAL 2023	46.76
2191-15-1528-152805-2024-0002	INTERESES - COORDINACION PREDIAL 2024	51.89
2191-15-1528-152806-2023-0002	INTERESES - IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2023	40.32
2191-15-1528-152806-2024-0002	INTERESES - IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2024	42.02
2191-15-1528-152807-2024-0002	INTERESES - COMPENSACION Y COMBUSTIBLE 2024	4,407.42
2191-16-1602-160202-2018-0002	INTERESES - CONVENIO TRANSITO 2018	3.32
2191-16-1602-160202-2022-0002	INTERESES - CONVENIO TRANSITO 2022	52.8
2191-16-1602-160202-2023-0002	INTERESES - CONVENIO TRANSITO 2023	143.7
2191-16-1602-160202-2024-0002	INTERESES - CONVENIO TRANSITO 2024	487.49
2191-25-2523-252308A-2018-0001	INTERESES - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	57.51
2191-25-2523-252308A-2018-0002	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	613.08
2191-25-2523-252308A-2024-0002	INTERESES - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2024	302.65
2191-25-2523-252308B-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	49.97
2191-25-2523-252308B-2018-0002	INTERESES - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	10.5
2191-25-2523-252308B-2024-0002	INTERESES - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2024	263.6
2191-25-2523-252309-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FORTAFIN I 2018	11.15
2191-25-2523-252309-2018-0002	INTERESES - FORTAFIN I 2018	2.3
2191-25-2533-253303-2024-0002	INTERESES - FONDO III 2024	6,055.39
2191-25-2533-253304-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2018	3,760.84
2191-25-2533-253304-2018-0002	INTERESES - FONDO IV 2018	583.87
2191-25-2533-253304-2019-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2019	34.42
2191-25-2533-253304-2019-0002	INTERESES - FONDO IV 2019	19.27
2191-25-2533-253304-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2020	21.29
2191-25-2533-253304-2020-0002	INTERESES - FONDO IV 2020	12.34
2191-25-2533-253304-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2021	3,998.31
2191-25-2533-253304-2021-0002	INTERESES - FONDO IV 2021	2,188.52
2191-25-2533-253304-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2022	13,869.86
2191-25-2533-253304-2022-0002	INTERESES - FONDO IV 2022	3,947.46
2191-25-2533-253304-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2023	57,782.27
2191-25-2533-253304-2023-0002	INTERESES - FONDO IV 2023	953.06
2191-25-2533-253304-2024-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2024	1,609.79
2191-25-2533-253304-2024-0002	INTERESES - FONDO IV 2024	49,192.11

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:

Sin información que reportar

➤ Pasivos Diferidos:

2233.- El saldo de esta cuenta corresponde al registro del monto del saldo insoluto que se tendrá al finalizar el presente ejercicio fiscal por el trámite de Financiamiento Interno contratado para financiar el costo de Inversiones Públicas Productivas contempladas, consistente en el Programa Integral Emergente de Seguridad Pública con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

2233-12-1201	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	
2233-12-1201-120101-0003-2018-1004	BANOBRAS 2018	13,404,060.48

➤ Provisiones:

Sin información que reportar

➤ Otros pasivos:

Sin información que reporta

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- En el periodo que se reporta no hubo modificaciones del patrimonio contribuido respecto al mes anterior.
- El patrimonio generado del ejercicio se acumuló por un monto de \$330,736,772.97, el Ahorro/Desahorro del periodo que se reporta sufrió modificación y quedó por un monto de \$330,736,772.97 y Resultado de Ejercicios Anteriores por \$1,758,927,849.55.





0457

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

1.- Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior al presente periodo, del Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Efectivo y Equivalentes			
Concepto	MAYO	ABRIL	
Efectivo	223,971.56	264,303.85	
Bancos/Tesorería	285,640,596.60	311,156,949.38	
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	6,522.62	31,522.62	
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	
<b>Total</b>	<b>285,871,090.78</b>	<b>311,452,775.85</b>	

2.- Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	MAYO	ABRIL	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,402,489.75	8,630,622.25	
Terrenos	0.00	0.00	
Viviendas	0.00	0.00	
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	
Infraestructura	0.00	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	30,042,157.60	8,630,622.25	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	360,332.15	0.00	
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	
Bienes Muebles	93,678.84	1,531,944.89	
Mobiliario y Equipo de Administración	84,126.24	32,457.73	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	381,844.16	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	1,117,643.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,552.60	0.00	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	
Activos Biológicos	0.00	0.00	
<b>Total</b>	<b>30,496,168.59</b>	<b>10,162,567.14</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



0458

3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al presente periodo utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	MAYO	ABRIL
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	330,736,772.97	280,650,628.31
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	330,736,772.97	280,650,628.31

V) Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Municipio de Cárdenas	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de mayo de 2024	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	627,502,756.56
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	627,502,756.56






0459

Municipio de Cárdenas	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de mayo de 2024	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2024
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>402,523,261.17</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>149,562,856.88</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	41,043,645.22
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,864,379.50
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	398,175.10
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,117,643.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	119,816.05
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	101,508,323.21
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	858,365.33
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	1,718,469.25
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	934,040.22
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>43,805,579.30</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	109,424.61
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	41,043,645.22
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,652,509.47
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>296,765,983.59</b>

*BM  
4/24*

*d  
l*



c) Notas de memoria (cuentas de orden)

Cuentas de orden contables

➤ Juicios:

Se presentan cifras actualizadas al 31 de mayo por un monto de \$124,657,601.21, monto integrado por expedientes laborales y administrativos por el importe de \$46,946,101.21, que están en proceso de agotar todos los elementos jurídicos para mitigar la carga presupuestal, información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante oficio DAJ/348/2024. Así mismo en el anterior ejercicio se adicionó el reclamo por parte de la Comisión Federal de Electricidad de un supuesto adeudo por servicio de energía eléctrica, informado por la Dirección de Administración mediante oficio No. DA/01422/2023, por el importe de \$77,711,500.00 registrados en las siguientes subcuentas:

7410-008-2009-0001	MARIO RINCÓN MEDINA	473,251.32
7410-008-2009-0002	HAROLDO LÓPEZ TORRES	237,377.99
7410-008-2009-0003	JOSÉ HERIBERTO JIMÉNEZ AGUILAR	290,999.28
7410-008-2009-0004	JUAN LARA SALGADO	290,999.28
7410-008-2009-0005	HÉCTOR PALOMEROS VÁZQUEZ	397,427.68
7410-008-2009-0006	JUAN CARLOS COLLADO RODRÍGUEZ	501,956.80
7410-008-2009-0007	CECILIA ROSIQUE MARTÍNEZ	597,876.83
7410-008-2009-0008	IRMA CALIS LÓPEZ	257,897.26
7410-008-2009-0009	SONIA TRIANA GARCÍA	222,090.00
7410-008-2009-0010	MARIANA LÓPEZ MUÑOZ	290,999.28
7410-008-2009-0011	MATUZALEM PÉREZ LEÓN	314,706.41
7410-008-2009-0012	NORY GAMAS MONTEJO	363,613.43
7410-008-2009-0013	MARIANA PULIDO QUIROGA	454,538.82
7410-008-2009-0014	AMABILIA QUIROGA JIMENEZ	363,474.67
7410-014-2002-0001	EFREN LÓPEZ GONZÁLEZ	1,213,721.83
7410-054-2007-0001	BARTOLA MENA RAMIREZ	239,596.03
7410-079-2011-0001	MAURICIO CASTILLO DE LA FUENTE	236,889.71
7410-079-2011-0002	CANDELARIO REYES ALVARADO	210,521.84
7410-079-2011-0003	TRINIDAD PÉREZ ALCUDIA	236,346.89
7410-079-2011-0004	SERGIO ADONAY VILLASIS GOVEA	224,980.12
7410-084-2010-0001	HERMENEGILDA ARIAS GUTIERREZ	494,612.36
7410-087-2011-0001	MIGUEL OSORIO DE LA CRUZ	1,227,100.00
7410-090-2007-0001	ISIDRO PÉREZ DE LA CRUZ Y OTROS	78,684.00
7410-113-2011-0001	CARLOTA OSORIO HERNÁNDEZ	369,956.28
7410-120-2007-0001	OBDULIO CARRILLO ARIAS	733,864.93



7410-121-2007-0001	ANDRES CASTILLO LÓPEZ	237,990.56
7410-128-2019-0001	FELIPE GÓMEZ GIL	233,435.96
7410-132-2007-0001	FELIX DE LOS SANTOS MARTINEZ Y OTROS	5,299,385.14
7410-134-2019-0001	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ CALIX	158,400.00
7410-135-2005-0001	HUMBERTO QUIRARTE VAZQUEZ	454,283.53
7410-138-2007-0001	JOSÉ DEL CARMEN CUSTODIO MORALES	533,299.44
7410-142-0158	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	77,711,500.00
7410-144-2010-0001	JAIRO SÁNCHEZ ALVARADO	838,767.73
7410-171-2016-0001	JUAN LUIS SOTO	266,142.45
7410-181-2007-0001	SAMUEL HERMENEGILDO GALLEGOS GARCIA	456,561.81
7410-181-2007-0002	GERARDA ZAMORA ROMERO	272,651.74
7410-181-2011-0001	VERONICA PÉREZ RODRÍGUEZ.	624,292.23
7410-187-2002-0001	AUREO FROYLAN BROCA MARTÍNEZ	29,376.00
7410-194-2004-0002	JUAN ANTONIO DE LA CRUZ TRIANO	20,444.52
7410-194-2004-0005	SEBASTIÁN RAMOS HERNÁNDEZ	111,663.00
7410-194-2004-0006	HÉCTOR HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	1,759.04
7410-202-2013-0001	GREGORIO GALLARDO PINEDA	459,108.07
7410-205-2011-0001	JOSEFA AGUILAR HERNANDEZ	20,796.54
7410-206-2013-0001	JOSÉ ESTEBAN MORALES SÁNCHEZ	4,415,020.83
7410-212-2016-0001	ENRIQUE SALOMON LOPEZ	101,600.00
7410-215-2016-0001	JORGE HERNÁNDEZ LÓPEZ	846,757.07
7410-240-2007-0001	JUANERGE OLAN CADENA	204,489.50
7410-240-2007-0002	NELLY DEL CARMEN O JORGE GARCIA NAREZ	468,518.70
7410-240-2007-0003	HÉCTOR ARIAS HERNÁNDEZ	460,376.42
7410-240-2007-0004	THOMAS VÁZQUEZ ACUÑA	507,777.67
7410-240-2007-0005	JOSÉ TORRES LÓPEZ	470,404.38
7410-240-2007-0006	ELIAS DAMIAN CASTELANOS	302,565.20
7410-240-2007-0007	JESÚS RODRÍGUEZ BALLINA	301,447.20
7410-240-2007-0008	OLIVIA ADRIANO TEJERO	418,304.52
7410-240-2007-0009	NICOLAS SERVÍN TRINIDAD	302,565.20
7410-240-2007-0010	BARTOLO GONZÁLEZ CALIX	425,357.18
7410-253-2011-0001	JAIME NARANJO DE LA FUENTE	452,513.82
7410-253-2011-0002	DEBORA OLAN CORDOVA	453,140.30
7410-255-2007-0001	JULIO CESAR OSORIO ARIAS	1,369,020.00
7410-260-1998-0001	ANABEL CASANOVA OVANDO	1,977,725.97
7410-275-2005-0001	CARLOS ROBERTO Y ROSA LILI LEON ALVAREZ	196,144.39
7410-281-2007-0001	MARCO ANTONIO ARIAS BROCA	38,964.00
7410-300-2011-0001	IMELDA VENTURA ESCANGA	254,130.23
7410-300-2011-0002	NORMA OLIVIA GUTIERREZ VENTURA	254,130.23
7410-338-2013-0001	ARNEY LEÓN LOPEZ	804,085.91
7410-361-2007-0001	CARLOS ALBERTO FRIAS JIMENEZ	58,438.42
7410-366-2007-0001	CASIMIRO ARELLANES SANTOS	385,830.96
7410-405-2013-0001	ROSALINO RAMIREZ DE LA FUENTE	1,190,511.20
7410-408-2013-0001	ROGELIO SANTOS RODRIGUEZ	358,772.17
7410-410-2014-0001	MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ SOLIS	666,436.47



7410-418-2012-0001	LEYDI DEL CARMEN DE LOS SANTOS BAUTISTA	805,714.50
7410-424-2013-0001	JOSÉ ANTONIO TORRES PÉREZ	558,735.46
7410-506-2014-0001	JUAN CARLOS GUZMAN CORREA	1,823,428.76
7410-537-2015-0001	VÍCTOR MANUEL VALENCIA HERNÁNDEZ	257,722.50
7410-544-2013-0001	NORMA MONTIEL ARIAS	322,027.62
7410-551-2013-0001	CONSEPCION SANDRO GONZÁLEZ LÓPEZ	507,341.17
7410-578-2007-0001	ENRIQUE IZQUIERDO VENTURA	328,816.61
7410-610-2016-0001	SANTOS RAMIREZ MENA	2,835,278.00
7410-639-2014-0001	GUSTAVO DE LA CRUZ MARTÍNEZ	211,539.97
7410-640-2014-0001	LORENZO ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ	601,791.81
7410-757-2016-0001	ROXANA MARITZA ZAMORA MOSQUEDA	666,836.07

*[Handwritten signatures and initials]*



## Cuentas de orden Presupuestario

Se informan los saldos finales al 31 de mayo de 2024 en las cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	ABRIL
Ley de Ingresos Estimada	1,330,169,651.16
Ley de Ingresos por Ejecutar	702,666,894.60
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	627,502,756.56
Ley de Ingresos Recaudada	627,502,756.56

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	ABRIL
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,330,169,651.16
Presupuesto de Egresos por Ejercer	383,708,954.84
Presupuesto de Egresos Modificado	104,209,701.71
Presupuesto de Egresos Comprometido	648,147,136.86
Presupuesto de Egresos Devengado	1,293,967.59
Presupuesto de Egresos Ejercido	3,225,431.61
Presupuesto de Egresos Pagado	398,003,861.97

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidente Municipal

Síndico de Hacienda

Director de Finanzas

M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata

Lic. Alejandro Jiménez Pérez

Tec. Karina Alarcón Hernández